

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Celebran el presente contrato por una parte en calidad de VENDEDOR el señor GILBER ANTONIO FALLU VELIZ y por otra parte, en calidad de COMPRADOR el señor GUIDO MARCELO ROSAS VALDEZ, y de conformidad a las cláusulas siguientes.

PRIMERA.- el señor GILBER ANTONIO FALLU VELIZ, manifiesta que es accionista de la compañía de TRICIMOTOS TRICTRON S.A., de este cantón La Troncal, provincia del Cañar, el mismo en la que posee UNA (1) ACCION, con un valor nominal de TREINTA Y CINCO DÓLARES (35.00).

SEGUNDA.- el señor GILBER ANTONIO FALLU VELIZ, por sus propios derechos cede y transfiere las acciones que posee en compañía de TRICIMOTOS TRICTRON S.A descrita en la cláusula anterior a favor de GUIDO MARCELO ROSAS VALDEZ, el mismo que paga el valor de TREINTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS (35), en dinero en efectivo y al contado.

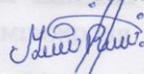
TERCERA.- El vendedor declara que reciben el valor constante en la cláusula anterior a su entera satisfacción.

CUARTA.- El cedente GILBER ANTONIO FALLU VELIZ manifiesta que se compromete en lo posterior con el cesionario GUIDO MARCELO ROSAS VALDEZ en caso que se requiera a suscribir cualquier documento para la perfección de presente documento a hacerlo sin que por este motivo tengan que cancelar ningún monto de dinero.

Para constancia de lo anteriormente estipulado firman las partes contratantes por duplicado a los doce días del mes de agosto del año dos mil catorce.



GILBER ANTONIO FALLU VELIZ



GUIDO ROSAS VALDEZ

C.I. No. 210018387-6

C.I 010339196-7

VENDEDOR

COMPRADOR



Dr. Nelson Daniel Alzate
ABOGADO
Mat. No. 1207 C.A.A.



Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador

2014	3	4	2	D2194
------	---	---	---	-------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS

En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, **Martes doce (12) de Agosto del año dos mil catorce (2014)**, ante mí, **DOCTOR JHONI RENÉ PALOMEQUE LÓPEZ**, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR, comparece el señor: **GILBERT ANTONIO FALLU VELIZ**, portador de la cédula de ciudadanía número: 210018387-6, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampadas en el presente documento, al efecto juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de la gravedad de las penas de perjurio, expresa que son suyas propias las mismas que las utiliza en todos sus actos públicos y privados. Reconocimiento que lo practico de conformidad con lo que dispone el artículo dieciocho reformado numeral nueve de la Ley Notarial. DE TODO LO CUAL DOY FE.

SR. GILBERT ANTONIO FALLU VELIZ
 C.I.#: 210018387-6
 Cert. Vot. #: 032-0252



[Firma manuscrita]
 DR. JHONI PALOMEQUE LÓPEZ
 NOTARIO



Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador

2014	3	4	2	D2195
------	---	---	---	-------

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS

En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, **Martes doce (12) de Agosto del año dos mil catorce (2014)**, ante mí, **DOCTOR JHONI RENÉ PALOMEQUE LÓPEZ**, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR, comparece el señor: **GUIDO MARCELO ROSAS VALDEZ**, portadores de las cédulas de ciudadanía número: 010339196-7, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampadas en el presente documento, al efecto juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de la gravedad de las penas de perjurio, expresa que son suyas propias las mismas que las utiliza en todos sus actos públicos y privados. Reconocimiento que lo practico de conformidad con lo que dispone el artículo dieciocho reformado numeral nueve de la Ley Notarial. DE TODO LO CUAL DOY FE.

SR. GUIDO MARCELO ROSAS VALDEZ
 C.I.#: 010339196-7
 Cert. Vot. #: 045-0122



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

[Firma manuscrita]
 DR. JHONI PALOMEQUE LÓPEZ
 NOTARIO
Doctor Jhoni Palomeque López
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA TRONCAL
 PROVINCIA DEL CAÑAR



CANTÓN LA TRONCAL

ECUATORIANA***** E3863A2282
 SOLTERO
 PRIMARIA PINTOR
 RAMON POMERIO FALLU MOREIRA
 BENEDICTA ROSARIO VELIZ BRAVO
 PORTOVIEJO 23/11/2006
 23/11/2018
 REN 0607254

CIUDADANIA 210018387-6
 FALLU VELIZ GILBERT ANTONIO
 MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
 20 JULIO 1975
 002-0929 01461
 MANABI/ EL CARMEN
 EL CARMEN

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
032
032 - 0252 2100183876
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 FALLU VELIZ GILBERT ANTONIO
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 EL CARMEN EL CARMEN 1
 CANTÓN PARROQUIA 2
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V2333V3322
 CASADO BERTHA LEON FREIRE
 PRIMARIA COMERCIANTE
 MANUEL CAETANO ROSAS
 MARIA ENCARNACION VALDEZ
 EL TRIUNFO 03/09/2010
 03/09/2022
 REN 3091845

CIUDADANIA 010339196-7
 ROSAS VALDEZ GUIDO MARCELO
 CAGAR/EL TAMBO/EL TAMBO
 25 ABRIL 1973
 001-0078 00078 M
 CAGAR/ EL TAMBO
 EL TAMBO 1973

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
045
045 - 0122 0103391067
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 ROSAS VALDEZ GUIDO MARCELO
 CAGAR CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LA TRONCAL LA TRONCAL 1
 CANTÓN PARROQUIA 2
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Palomeque Lopez
 O SEGUNDO
 LA TRONCAL

